



CARTERA DE SERVICIOS UGG MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES 2022. (Autorizada por Dirección Gerencia el 17/11/2022).

La Cartera de Servicios de la Unidad, previa autorización de la Dirección Gerencia, **está fundamentada necesariamente en las competencias de los profesionales, en garantizar la mejor atención sanitaria disponible y en no restar a los pacientes la atención que se debe de garantizar en otras áreas sanitarias con mejor dotación de recursos, profesionales y especialidades.**

La Unidad de Gestión Clínica de Medicina Interna y Especialidades tiene como misión suministrar asistencia especializada a la población protegida mayor de 14 años incluida en nuestra área de influencia. Incluye los procesos correspondientes a las áreas de conocimiento de Medicina Interna, Cardiología, Digestivo y Neumología, con las siguientes aclaraciones:

MEDICINA INTERNA:

- Estudio de cuadro constitucional y síndrome febril.
- Diagnóstico y tratamiento de patología infecciosa, excluidas aquellas propias de otras especialidades, con indicación quirúrgica, o que precisen técnicas complejas no disponibles en nuestro hospital. Se excluye la patología relacionada con VIH-SIDA.
- Estudio de anemia, excluyéndose aquellos con sospecha de hemopatía maligna, o que precisen procedimientos de diagnóstico o tratamiento no disponibles en nuestro hospital.
- Enfermedad cerebrovascular sin criterios de atención por neurología / unidad de ictus.
- Estudio de cefalea.
- Diagnóstico, seguimiento y tratamiento de los factores de riesgo cardiovascular en pacientes no ancianos con difícil control y potenciales complicaciones.
- Diabetes Mellitus tipo 2.
- Hipotiroidismo, Hipertiroidismo y estudio de enfermedad nodular tiroidea.
- Diagnóstico inicial de procesos reumatológicos (no monoarticulares) y autoinmunes sistémicos. Seguimiento y tratamiento de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas (excluido daño sobre órganos susceptibles de control, procedimientos diagnósticos o terapéuticos específicos por una especialidad no disponible en nuestro hospital). Se excluyen las enfermedades reumatológicas propiamente dichas (Artritis Reumatoide, Espondilitis Anquilosante, etc ...).
- Pacientes en situación de cuidados paliativos por enfermedad neoplásica avanzada, no susceptibles de tratamiento específico oncológico.
- En general los procesos Neurológicos, Endocrinológicos y Reumatológicos se puede iniciar su estudio en nuestra UGC, remitiéndose a la correspondiente especialidad del centro de referencia según complejidad del caso. Los pacientes con diagnóstico bien definido o sospecha de enfermedad no incluida en nuestra cartera de servicios se remitirán directamente desde Atención Primaria a la especialidad correspondiente.

PROCEDIMIENTOS:

- Punción lumbar.
- Artrocentesis diagnóstica.
- Capilaroscopia de lecho ungueal.
- Monitorización Ambulatoria de la Presión Arterial.
- Índice Tobillo-Brazo.
- Ecografía portátil.

CONSULTAS MONOGRÁFICAS:

- Cuidados Paliativos. Equipo de Soporte Hospitalario.
- Cuidados Paliativos. Equipo de Soporte Domiciliario.
- Enfermedades Autoinmunes Sistémicas.
- Consulta de Diagnóstico Rápido.
- Consulta de Enfermedades Infecciosas (no VIH).

PROCESOS ASISTENCIALES INTEGRADOS:

- Atención al paciente pluripatológico.



- Ataque cerebrovascular.
- Cuidados Paliativos.
- Demencias.
- Diabetes Mellitus tipo 2.
- Patología tiroidea.
- Riesgo Vascular.
- **INTERNISTA DE REFERENCIA PARA ATENCION PRIMARIA:**
 - Internista de Referencia para cada UGC de Atención primaria.
 - Visita programa al menos mensual al Centro de Salud.
 - Teléfono corporativo para cada Internista de Referencia.
 - Sistema de interconsulta virtual mediante aplicación específica a través de Diraya / Estación Clínica.
- **UNIDAD DE DÍA:**
 - Unidad de Día Hospitalaria, para tratamientos intravenosos, procedimientos invasivos terapéuticos / diagnósticos y evaluación clínica de pacientes con patología que permita evitación de ingresos, estancias inadecuadas y fundamentalmente atención de patología crónica que condicione multifrecuentación y reingresos (insuficiencia cardiaca, anemia crónica, ascitis crónica, etc).
 - Unidad de Día a Domicilio:
 - Atención a pacientes paliativos (oncológicos y no oncológicos, por el Equipo de Soporte Domiciliario de nuestra Unidad, según nivel de complejidad).
 - Apoyo desde la Unidad de Día Hospitalaria para pacientes que por su patología, estado clínico y limitación geográfica, se puedan atender en su Centro de Salud / Domicilio o no se puedan desplazar al dispositivo hospitalario, garantizando siempre la calidad asistencial y seguridad del paciente, con una coordinación estrecha entre el Equipo de Atención de Atención Primaria y el Internista de Referencia / Responsable de la Unidad de Día Hospitalaria.

CARDIOLOGIA:

- Insuficiencia cardiaca, exceptuando pacientes en lista de espera de Trasplante Cardiaco o trasplantados.
- Cardiopatía isquémica, exceptuando pacientes con Enfermedades de tronco Coronario Izquierdo no intervenidos quirúrgicamente.
- Arritmias, exceptuando estudio o control de Arritmias Ventriculares (TV, Flutter Ventricular o FV).
- HTA severa.
- Enfermedades del pericardio, exceptuando el derrame pericárdico severo con compromiso hemodinámico que precise pericardiocentesis.
- Enfermedades de la Aorta, exceptuando el Aneurisma de la Aorta y la Disección Aórticas.
- Estudio de síncope, excepto pacientes en espera para colocación de marcapasos definitivo.
- **PROCEDIMIENTOS:**
 - Ecocardiograma Transtorácico y Transesofágico.
 - Ergometría.
 - Holter de ECG de 24 horas.
 - Test de Flecaínida (estudio de síndrome de Brugada).
 - Monitorización continua electrocardiográfica en hospitalización (pendiente de estudio de viabilidad).
 - Holter implantable de larga duración (pendiente de estudio de viabilidad).
- **PROCESOS ASISTENCIALES INTEGRADOS:**
 - Arritmias.
 - Dolor Torácico.
 - Insuficiencia cardíaca.
- **CARDIOLOGO DE REFERENCIA PARA ATENCION PRIMARIA:**
 - Teléfono corporativo único para Cardiólogo.



- Sistema de interconsultoría virtual mediante aplicación específica a través de Diraya / Estación Clínica.

DIGESTIVO:

- Estudio de la hemorragia digestiva
- Estudio de dispepsia funcional y orgánica.
- Estudio de enfermedades bilio-pancreáticas.
- Enfermedades hepáticas, incluyendo biopsia hepática.
- Enfermedad Inflamatoria Intestinal.
- Estudio de celiaquía.
- Estudio de detección en población de riesgo de cáncer colo-rectal.
- Estudio de extensión de neoplasias digestivas.
- PROCEDIMIENTOS:
 - Test del aliento para: Helicobacter pilory, intolerancia a lactosa y fructosa, sobrecrecimiento bacteriano.
 - Endoscopia digestiva alta diagnóstica y terapéutica (polipectomía, aplicación de argón, esclerosis de varices y lesiones sangrantes, colocación de bandas, PEG), dilatación de estenosis, colocación de prótesis esofágicas.
 - Endoscopia digestiva baja diagnóstica y terapéutica (polipectomía, aplicación de argón, colocación de clips, dilatación de estenosis, tatuaje).
 - Ileoscopia.
 - Biopsia hepática.
 - Cápsula endoscópica.
 - Paracentesis diagnóstica y terapéutica.
 - Endoprótesis de colon.
 - Ecografía hepática Fibroscan.
 - Ecoendoscopia (pendiente de estudio de viabilidad)
- CONSULTAS MONOGRÁFICAS:
 - Enfermedad Inflamatoria Intestinal.
 - Hepatitis víricas.
 - Consulta de Diagnóstico Rápido.
- PROCESOS ASISTENCIALES INTEGRADOS:
 - Cáncer colorectal.
 - Dispepsia.
 - Hepatitis vírica.
- DIGESTIVO DE REFERENCIA PARA ATENCION PRIMARIA:
 - Digestivo de Referencia para cada UGC de Atención primaria.
 - Visita programa periódicas a los Centro de Salud.
 - Teléfono corporativo único para Digestivo.
 - Sistema de interconsultoría virtual mediante aplicación específica a través de Diraya / Estación Clínica.
- PROCEDIMIENTOS ABIERTOS A ATENCION PRIMARIA:
 - Gastroscopia (con indicaciones cerradas).
 - Colonoscopia (con indicaciones cerradas).

NEUMOLOGÍA:

- Enferdades respiratorias de la vía aérea (EPOC, asma bronquial, bronquiolitis).
- Infecciones respiratorias (neumonía, abscesos, bronquiectasias, tuberculosis, micosis, parasitosis) excepto en pacientes VIH+.
- Trastornos vasculares pulmonares (embolia pulmonar, hipertensión pulmonar, vasculitis).
- Trastorno pleural, excepto hemotorax traumático y neumotorax.
- Estudio diagnóstico de neoplasias pulmonares.
- Trastornos pulmonares por enfermedades sistémicas.
- Patología respiratoria del sueño (SAHS, síndrome obesidad-hipoventilación).



- Ventilación mecánica no invasiva aguda, tras estabilización en Urgencias.
- Ventilación mecánica no invasiva crónica de pacientes con patología restrictiva (cifoescoliosis, deformidad de caja torácica), enfermedades neuromusculares, síndrome de obesidad-hipoventilación y patología obstructiva (EPOC).
- PROCEDIMIENTOS:
 - Estudio funcional respiratorio (espirometría, difusión, pletismografía).
 - Pruebas cutáneas de hipersensibilidad inmediata frente a neuroalérgenos (prick).
 - Broncoscopia diagnóstica.
 - Toracocentesis diagnóstica y terapéutica.
 - Biopsia pleural cerrada.
 - Ventilación mecánica no invasiva en fracaso ventilatorio agudo.
 - Poligrafía para estudio de SAHOS.
- CONSULTAS MONOGRÁFICAS:
 - Consulta de Diagnóstico Rápido.
 - Estudio de SAHOS.
- PROCESOS ASISTENCIALES INTEGRADOS:
 - Asma en el adulto.
 - Cáncer de Pulmón.
 - EPOC.
- NEUMÓLOGO DE REFERENCIA PARA ATENCIÓN PRIMARIA:
 - Teléfono corporativo único para Neumólogo.
 - Sistema de interconsulta virtual mediante aplicación específica a través de Diraya / Estación Clínica.

En general QUEDAN EXCLUIDAS aquellas patologías cuya atención debe quedar garantizada por especialistas no disponibles en nuestro hospital, o cuya atención en un hospital comarcal suponga una pérdida de calidad asistencial para el paciente con respecto a la atención en un hospital universitario, entre otras, se excluyen:

- Pacientes trasplantados.
- Pacientes en diálisis.
- Pacientes oncológicos en tratamiento específico.
- Pacientes neuroquirúrgicos en los que no se haya descartado completamente una intervención quirúrgica o estén en periodo de observación.

Fdo: Dr. Pedro L. Carrillo Alascio

Jefe de Servicio de Medicina Interna y Especialidades.
Huerca Overa, a 17 de Noviembre de 2022.